



Consejo Interterritorial
SISTEMA NACIONAL DE SALUD

Declaración institucional de apoyo al Día Mundial de la Salud Mental hecha por el CISNS

El Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud reunido en Madrid el día 10 de octubre de 2007,

Considerando que:

- El día 10 de octubre ha sido declarado por la OMS y por la Federación Mundial para la Salud Mental “Día Mundial de la Salud Mental”, cuyo lema este año es “La Salud Mental en un mundo cambiante: El Impacto de la Cultura y la Diversidad”.
- Los problemas de salud mental afectan al 9% de la población española y que entre un 15% y un 19% padecerá algún problema mental a lo largo de su vida.
- Los problemas de salud mental ocasionan un fuerte impacto en la calidad de vida de quienes los padecen, de sus familias y de la sociedad en su conjunto.
- La población española, como la de otras sociedades desarrolladas, muestra una importante diversidad cultural que se ha visto acentuada desde hace unos años por el fenómeno inmigratorio.
- España, junto con el resto de los 51 países de la región europea de la OMS, y previo acuerdo de este Consejo, suscribió la Declaración de Helsinki en 2005.
- La “Estrategia en Salud Mental del Sistema Nacional de Salud”, elaborada entre las sociedades científicas, las asociaciones de pacientes, las Comunidades Autónomas y el Ministerio de Sanidad y Consumo, fue aprobada el pasado 11 de Diciembre por este Consejo.
- La implementación de esta Estrategia debe suponer un importante estímulo para avanzar en la promoción de la salud mental, la prevención de los factores de riesgo, la extensión y mejora de los dispositivos asistenciales y la investigación.

Declara:

- Su apoyo expreso al Día Internacional de la Salud Mental 2007.
- Su empeño en el desarrollo de la Salud Mental entendida, según señala la OMS, como un “estado de bienestar en el cual el individuo es



Consejo Interterritorial
SISTEMA NACIONAL DE SALUD

consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a su comunidad”.

- Su firme propósito de que la Salud Mental ocupe un lugar prioritario en las políticas de Salud, incorporando los retos que plantea la diversidad cultural.
- Su renovado compromiso a la hora de implementar los objetivos y actuaciones contempladas en la Estrategia en Salud Mental del SNS en materia de promoción de la salud mental, la prevención de los factores de riesgo, la atención adecuada, la rehabilitación y la investigación.
- Su propósito de seguir trabajando en la erradicación del estigma que aún acompaña a las personas que sufren estos trastornos y a sus familiares.
- Su pleno apoyo a las Asociaciones de pacientes y familiares que trabajan para impulsar la atención e integración de las personas que padecen problemas de salud mental.
- Su decisión de seguir apoyando la presencia activa de España en las organizaciones y foros internacionales donde se tratan los temas de salud mental con una perspectiva de promoción de los derechos humanos y de respeto de la diversidad religiosa, ética y cultural.

Madrid, 10 de octubre de 2007